



No. 11-003706- -00002-0000

Fecha: 2011-12-02 16:28:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 12 MODELOIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5**FORMULARIO UNICO DE COR**

1

SOLICITUD DE:

Corrección de Error Material



Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE**Nombre:** CARLOS EDUARDO NIÑO DIMAS

Ciudadano Colombiano.

Dirección: Carrera 7 No. 10-54/56 Sur,
5 Bogotá,
Colombia**Domicilio:** Bogotá,
Colombia**Teléfono:** 546 09 70**Fax:** 249 40 70**E-mail:** clientes@cavelier.com**IDENTIFICACION**

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número: _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO****Nombre:** Luz Clemencia de PAEZ**Dirección:** Carrera 4ª No. 72-35**Teléfono:** 347 36 11**Fax:** 217 92 11**E-mail:** cavelier@cavelier.com**IDENTIFICACION**

C.C.



NIT



C.E.



Otro

Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente:11.003.706

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 7 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

6

Comprobante de pago No. 11-112850**Fecha:** 21 de noviembre de 2011

7

Anexos

Comprobante de pago de la tasa por \$118.000.00, por concepto de modificaciones.



Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.



Poderes, si fuere el caso



Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.



Copia auténtica de la sustitución que del poder otorgado por la Sociedad Solicitante hizo el Doctor EMILIO FERRERO a mi favor, y para lo cual solicito me sea reconocida personería para continuar con el trámite del asunto de la referencia.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ FIRMA: *Luz Clemencia De Paéz*
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

JMS

REIVINDICACIONES

1. Precinto de seguridad, caracterizado porque comprende:

- Una cápsula de seguridad (9) abierta en una de sus bases;
- Un eje de rotación (8), introducido en dicha cápsula de seguridad (9) a través de su base abierta;
- Un mango para rotación (4) del eje de rotación (8);
- Una paleta de información A (1);
- Una paleta de información B (10);
- Un testigo de información (3);
- Una sección debilitada frangible a torsión (7) en la unión de dicho mango (4) con dicho eje (8);
- Cuatro aspas (28) unidas al extremo del eje (8) opuesto al de la unión de dicho eje (8) con dicho mango (4);
- Cuatro vértices dentados (20), fijados a la superficie interna de la cápsula de seguridad (9) a la altura de la pluralidad de aspas (28), que impiden el giro del eje (8) en un sentido;
- Dos orificios (15) espaciados axialmente sobre una generatriz de dicha cápsula de seguridad (9) para la introducción de los extremos de una guaya (13);
- Dos ojales (17) espaciados axialmente sobre dicha generatriz de dicha cápsula de seguridad (9) para la introducción de los extremos de un zuncho (14);
- Un orificio dispuesto en dicha cápsula de seguridad (9) para la salida de un extremo de la guaya (13) situado diametralmente opuesto a uno de los orificios de entrada (15);
- Un ojal dispuesto en dicha cápsula de seguridad (9) para la salida de un extremo del zuncho (14) situado diametralmente opuesto a uno de los ojales de entrada (17); y
- Dos orificios y dos ojales que atraviesan el eje de rotación (8) alineados con los orificios (15) y ojales (17) de entrada de los extremos de guaya y zuncho respectivamente, en una posición angular del eje de rotación.

2. Precinto de seguridad de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque es de material plástico, resinas convencionales o resinas de ingeniería como policarbonato, polipropileno, poliamida, polietileno y/o ABS.

3. Precinto de seguridad de conformidad con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque posee dos paletas de información, una sobre el cuerpo de la cápsula de seguridad y otra en la base superior de la cápsula de seguridad, esta última en tres presentaciones que van desde los 30 mm (0,03 m) de ancho por 30 mm (0,03 m) de alto, pasando por los 50

mm (0,05 m) de ancho por 50 mm (0,05 m) de alto hasta llegar a los 80 mm (0,08m) de ancho por los 50 mm (0,05 m) de alto.

4. Precinto de seguridad de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque la paleta de información A (1) se encuentra después del orificio de la cápsula de seguridad (9) y tiene estampadas en su superficie dos flechas denominadas señalización del punto cero (2) y es dividida en partes iguales en su longitud menor por una línea recta conocida como punto cero (5).

5. Precinto de seguridad de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque la paleta de información B (10) es un rectángulo que se encuentra en el cuerpo de la cápsula de seguridad (9) y tiene un área para marcación.

6. Precinto de seguridad de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque a lo largo del eje (8) se encuentra un conjunto de cuatro arandelas (21) que forman el segmento uno para enrollar la guaya (13) en su primera sección (24), el segmento dos para enrollar la guaya (13) en su sección final (25), el segmento tres para enrollar el zuncho (14) en su sección inicial (26) y el segmento cuatro para enrollar el zuncho en su sección final (27).

7. Precinto de seguridad de conformidad con la reivindicación anterior en donde los segmentos (24, 25, 26, 27) están perforados y forman orificios para el paso de la guaya a través del eje de rotación (22) y los ojales para el paso del zuncho a través del eje de rotación (23).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
-/-

RECIBO DE CAJA

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

No. 11 - 112850

Bogotá D.C., Noviembre 21 de 2011 - 07:19:51

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	186849692	18/11/2011	29.317.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	ESTARCAS Y LEMAS COMERCIALES	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-003706- -00002-0000

Fecha: 2011-12-02 16:28:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 12 MODELOIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

COLO: 14532-921-001-0

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Noviembre 21 de 2011 - 07:19:57